



# Resumen de Prensa

viernes, 01 de julio de 2022

## OPINIÓN

### *Diálogo Social, un bien de Comunidad a proteger*

MARCA DE CASTILLA y León, seña de identidad, un ejemplo a copiar por otros gobiernos y territorios... Cualquiera de estas denominaciones, y otras muchas, sirven para definir lo que es, lo que supone y lo que significa el Diálogo Social en la Comunidad. Una seña de identidad a proteger, que está y debe seguir estando por encima de intereses partidistas y de las ocurrencias de aquellos que acaban de aterrizar en la gestión de la cosa pública.

La «extrema preocupación» que muestra ahora el Consejo Económico y Social (CES) de Castilla y León ante la posibilidad de que pueda producirse un recorte o la supresión total de algunas de las ayudas que se enmarcan dentro del Diálogo Social no es más que un mensaje claro de lo mucho que está en juego. Como bien

señala el presidente del CES, no se trata ni de un capricho ni de un lujo. En el Diálogo Social se encuentra representada toda la sociedad castellana y leonesa, a través de sus representantes políticos, empresariales y laborales. Sociedad a la que defiende y para la que trabaja.

De ahí que en su defensa no pueda haber fisuras. Nadie dice que no deba ir adecuándose a los tiempos y a las circunstancias cambiantes de cada momento, algo que por otra parte ya hace, pero tiene que ser siempre dentro del marco del acuerdo entre todos los que lo conforman. Carece de sentido que quien tiene que protegerlo, por estar dentro de sus competencias de gestión, pretenda poco menos que dinamitarlo desde dentro. Como bien se reseñaba desde estas mismas páginas, el Diá-

logo Social es uno de esos pilares, mejor dicho, es el pilar en el que grandes multinacionales como Renault se sustentan para no sólo mantenerse, sino para aumentar aún más su producción y convertir a Castilla y León en unos de los ejes de su plan industrial de futuro. Desconocer eso es no saber qué es y para qué sirve el Diálogo Social.

Si algo no puede recortarse, si hay algo que tiene que quedarse fuera del juego político son entidades como el Diálogo Social que, además, construye Comunidad porque es identitario a esta tierra. No tiene sentido que, mientras en otras comunidades quieran copiarlo, aquí haya quien pretenda laminarlo. El Diálogo Social es un bien de Castilla y León que debe y tiene que protegerse.

# CES muestra su «inmensa preocupación» por el posible recorte en el Diálogo Social

- Cabero muestra su temor a la supresión de estas ayudas porque «nuestra comunidad lo necesita»
- Comisiones Obreras y UGT piden a Veganzones «que deje de mentir, no es verdad lo que está diciendo»

**RAÚL RUANO VALLADOLID**  
El presidente del Consejo Económico y Social de Castilla y León (CES), Enrique Cabero, mostró su «inmensa preocupación» por la posible eliminación de las ayudas al Diálogo Social anunciadas por el vicepresidente de La Junta, Juan García-Gallardo.

Enrique Cabero recordó que este diálogo «no es una opción, es una oportunidad para nuestra comunidad autónoma y además es una exigencia legal». Recalcó que es «una oportunidad que tenemos que aprovechar. Necesitamos acuerdos». Volvió a insistir en que «no es una opción, no es un lujo. Es una necesidad. En el contexto difícil en el que estamos o hay grandes acuerdos sociales y políticos o vamos a tener mayores dificultades para adaptarnos a la nueva época».

Durante la presentación del informe de la situación económica de la comunidad por parte del CES, Cabero animó a la Junta de Castilla y León a continuar el diálogo «con los legítimos representantes de trabajadores y empresas, cumpliendo con los acuerdos alcanzados y la legalidad vigente». Describió al Diálogo Social como un «instrumento esencial para la certidumbre y confianza en el futuro, y de sus valores y utilidad, tanto por su expresión de la democracia participativa como por ser señal de identidad de nuestra comunidad».

Señaló la importancia de alcanzar acuerdos «en el ámbito del Diálogo Social». Considera «clave» que en este contexto se potencie este diálogo. Añadió que «no debe ser cuestionado porque nuestra comunidad necesita el Diálogo Social».

El presidente del CES calificó de «positiva» la perspectiva de las posibilidades que tiene Castilla y León, pero para ello es importante «adoptar grandes acuerdos sociales». Considera que los interlocutores sociales en esta comunidad



El presidente del CES, Enrique Cabero, durante la presentación de su informe del año 2021. ICAI.

«funcionan de manera sobresaliente». Cabero considera que los dirigentes de la comunidad son «personas conocedoras de la realidad y con un alto nivel institucional». Cree que esto es una «herramienta clave» para la comunidad castellano leonesa.

Tuvo tiempo para señalar que la iniciativa público-privada tiene que «entrar en juego» porque deben articularse objetivos conjuntos y pactados, «de ahí la importancia del Diálogo Social». Reseñó que dentro de este ámbito también entran en juego los fondos extraordinarios: «hay que aprovecharlos al máximo» dijo Cabero.

El presidente del Consejo Económico y Social de la comunidad reflejó «optimismo con exigencia». Explicó que la exigencia viene da-

da de la gestión entra las diferentes administraciones, la iniciativa público-privada y por supuesto el Diálogo Social.

Recordó la parálisis que se produjo en el año 2020 provocado por la pandemia. Señaló que hubo «grandes acuerdos del Diálogo Social a nivel estatal y autonómico» como lo fueron los ERTE. Analizó que gracias a esta estrategia se pudo paralizar «lo que podía haber sido un crecimiento muy grande del desempleo y de desaparición de empresas».

Explicó también que gracias a este diálogo, en el año 2021 se llevó a cabo la reforma pactada de la legislación laboral «uno de los grandes acuerdos». El presidente del CES lo calificó como un «esfuerzo de facto» que hay que agra-

decer.

Cabero analizó que la economía en Castilla y León creció un 5,1% el año pasado, pero el proceso de recuperación, tras la desaparición de lo más grave de la pandemia, generó alguna tensión inflacionista. Explicó que tras esta situación, la guerra en Ucrania no ha ayudado a mantener los precios: «la inflación ya es real, la subida de tipos puede hacer que haya menos capacidad de inversión y se reduzca la producción». Cabero apeló ahí a la iniciativa público-privada y recalco una vez más la importancia del Diálogo Social: «Ahí entran en juego los fondos extraordinarios. Hay que aprovecharlos al máximo, porque si la subida de tipos y la inflación dificultan la producción, con fondos extraordinarios se puede

compensar. Si se utilizan con colaboración público-privada».

Al finalizar la intervención del presidente del CES, fueron los secretarios generales de Comisiones Obreras y de UGT quienes tomaron la palabra. El secretario de CCOO, Vicente Andrés, señaló a la Junta de Castilla y León, en relación a los posibles recortes del Diálogo Social: «Todo es una mentira y por más que se repita» no va a ser verdad. Pidió al gobierno de la comunidad y a su presidente, Alfonso Fernández Mañueco que «aclare ante la sociedad» las ideas de los recortes de Vox a este diálogo. Recalcó que «es una auténtica barbaridad, no se puede engañar a la sociedad como lo están haciendo». Auguró que si esto es lo que

PASA A PÁGINA SIGUIENTE

## VIENE DE PÁGINA ANTERIOR

«nos queda de futuro en esta comunidad, será un futuro bastante oscuro». Al finalizar su intervención puso en valor el CES: «Es importante lo que se ha hecho hoy. Aprobando por unanimidad un informe muy amplio con posiciones unánimes desde diferentes posturas».

Después fue el turno del secretario general de UGT, Faustino Temprano. Se dirigió directamente al consejero de Industria, Comercio y Empleo de la Junta, Mariano Veganzones, «sigue mintiendo». Le pidió que al menos «fuera leal a las organizaciones que componemos el Diálogo Social. Ni siquiera nos ha convocado para informarnos». Subrayó que «no es verdad lo que está diciendo». Resaltó que «las organizaciones que representamos el Diálogo Social no asumimos sus planteamientos».

Explicó que en su opinión, quien debe resolver este problema es el presidente de la Junta, que a su vez es el presidente del consejo del Diálogo Social. «Nos hemos dirigido al presidente para solucionar los 18 acuerdos que el consejero de Empleo no está desarrollando», sentenció Temprano.

## PRÓXIMA REUNIÓN

La reunión para el Consejo del Diálogo Social fue convocada por el presidente de la Junta de Castilla y León, Alfonso Fernández Mañueco el pasado día 29 de junio, pero el propio presidente dio positivo en coronavirus el día 28 de junio, obligando a suspender el consejo.

Después del consejo de gobierno, el portavoz y consejero de Economía y Hacienda, Carlos Fernández Carriedo explicó que la reunión se llevará a cabo cuando Fernández Mañueco retome su agenda de actos públicos.

De esta forma, el presidente de la Junta y la patronal y los sindicatos buscarán una fecha en sus respectivos calendarios para poder reunirse: «Se intentará cuadrar la agenda», confirmó Carriedo.

Esta era una reunión en la que se iban a abordar diversos acuerdos pendientes y la modificación de la financiación para sus agentes: CCOO, UGT y la patronal CEOE de Castilla y León.

Dicha idea de recorte viene desde Vox, cuando hace unas semanas anunciaron que recortarían en más de 20 millones de euros las ayudas a los sindicatos y la patronal para destinarlas a emergencias sociales: «La emergencia social y económica obliga a reducir partidas a sindicatos para destinarlas a actuaciones sociales», aseguró el vicepresidente de la Junta, Juan García-Gallardo.

## El Consejo hace a Junta y Cortes 686 sugerencias para el «cambio de época»

Cabero apuesta por aumentar la producción agraria e industrial, invertir en logística e infraestructuras y convertir la Comunidad en una «potencia» en energías renovables

**VALLADOLID**  
El presidente del Consejo Económico y Social de Castilla y León, Enrique Cabero, reclamó ayer un plan estratégico desde el pacto político y grandes acuerdos sociales sobre las 686 recomendaciones aprobadas por unanimidad en el Informe Anual 2021 del órgano consultivo para poder afrontar el «cambio de época» que se vive desde una visión «optimista pero exigente».

Cabero presentó el Informe sobre Situación Económica y Social de Castilla y León 2021, que aprobó de forma unánime el pleno del CES, y que remitirá de inmediato a la Junta y a las Cortes, para que Castilla y León pueda posicionarse a la cabeza de España en crecimiento impulsando las producciones agrarias e industriales, impulsando los servicios, aprovechando el sistema de transferencia del conocimiento y apostando por la logística y las infraestructuras, con el Corredor Atlántico como «fundamental», así como por la producción de renovables, en la que la autonomía puede ser una «potencia».

El profesor salmantino, muy didáctico en su exposición, explicó que las recomendaciones del informe están dirigidas «más que para salir de una crisis» para «afrontar un cambio de época». «Ya no es una crisis económica y social al uso, sino que los hechos nos sitúan en un cambio de época y hay que dar una respuesta diferente a la que se venía dando», razonó.

Cabero, que estuvo acompañado por los integrantes de la Mesa de Gobierno del CES, los secretarios generales de CCOO y UGT, Vicente Andrés y Faustino Temprano, y el

secretario de CEOEcyL, David Esteban, destacó el consenso sobre el contenido de un informe con 1.685 páginas para ganar el futuro en un contexto nuevo que inició la pandemia y que se ha ido complicando con sucesivas crisis que apuntan a un «cambio de época».

El presidente del CES advirtió de que es clave contener las tensiones inflacionistas para que no se conviertan en estructurales y que la subida de tipos frene la inversión y el crecimiento, y apeló a un correcto aprovechamiento de los fondos de la UE para la transformación de la economía. Eso sí, desde la cohesión social, porque con más pobreza no se podrá crecer, dijo, para apostar por empleo de calidad, la estabilidad y la certidumbre.

Enrique Cabero pidió coordinación entre las administraciones con planes «audaces» y fondos extraordinarios que compensen los retrocesos en la inversión privada, y apeló a la cooperación público privada y la potenciación de los servicios públicos, para que se produzca una «igualdad efectiva» desde la concertación y el Diálogo Social.

«Podemos estar en condiciones de afrontar los retos más importantes de esta sociedad», dijo, para exponer que para el informe de 2022, en septiembre, fijarán una nueva metodología que se adapte a las nuevas circunstancias.

Enrique Cabero resumió los aspectos «esenciales» del informe, y en primer lugar apuntó a la «importancia» de alcanzar grandes acuerdos para salir de la situación actual, en un momento en el que «se está redefiniendo el modelo productivo y social».

En este sentido, reclamó acuerdos políticos para formular un plan estratégico de Comunidad, para la articulación de la recuperación de la actividad económica en un nuevo contexto, y también defendió como «sustancial», el Diálogo Social, como «seña de identidad» de la Comunidad. «Es clave potenciar el Diálogo Social en este contexto», dijo, para defender también el debate en el seno del CES y la importancia de prestar atención sus recomendaciones transversales aprobadas por unanimidad. «El valor del consenso, del diálogo, del acuerdo social en situaciones difíciles es fundamental, es prioritaria su existencia», sentenció.

## FISCALIDAD DIFERENCIADA

Por otro lado, el Consejo Económico y Social abogó por la implantación de un modelo fiscal diferenciado que reconozca el hecho de que la Comunidad es un productor excedentario en España de energía, especialmente renovable.

Este hecho diferencial debe reconocerse, indica el CES en las recomendaciones de su Informe Anual de 2021, «empezando por una fiscalidad favorable para personas y empresas que se establezcan en el medio rural, donde se genera una buena parte de esa energía». A juicio del órgano consultivo, esta medida «actuaría como un factor de discriminación positiva para afrontar el reto demográfico y la despoblación».

«La producción eléctrica en Castilla y León, especialmente de carácter renovable, es muy superior a sus necesidades y esto genera un excedente, que aporta al conjunto nacional sin recibir a cambio contraprestación alguna», argumenta para urdir que se abra el debate.

Además, el CES hace un llamamiento para que se fije un calendario de revisión de las políticas fiscales que sirvan para combatir la falta de armonización fiscal interterritorial. Al respecto, recuerda que la disminución del número de las bases imponibles, derivada de la forma importante de la COVID-19, la deslocalización de beneficios por el efecto sede, así como la movilidad geográfica de individuos por razones fiscales (como ocurre con el impuesto de patrimonio), siguen siendo «temas sensibles», informa Ical.

El órgano consultivo apela a configurar una agenda fiscal «moderna, participada y de consenso» para hacer frente a los retos económicos, sociales, digitales y ecológicos del futuro. En este sentido, sostiene que es preciso garantizar unos ingresos suficientes y un reparto equitativo de la carga tributaria, potenciar la lucha contra el fraude fiscal, repensar los indicadores elegidos para determinar el reparto de ingresos a las zonas con menor dinamismo económico, y estimular la inversión sostenible y social con un plan estratégico territorializado y salvaguardar los activos públicos que se necesitan para garantizar la productividad.

El CES también reitera su recomendación de trasladar al Consejo de Política Fiscal y Financiera, que el uso de una «regla de oro» y el cumplimiento de los objetivos de estabilidad presupuestaria no deban volver a aplicarse hasta que la actividad se recupere y despliegue sus efectos positivos sobre el empleo, y el crecimiento económico.

### EL CES EXIGE RECUPERAR LA ATENCIÓN SANITARIA PRESENCIAL PRE-COVID

El Consejo Económico y Social de Castilla y León exige a la Junta que utilice «los medios materiales y de personal necesarios» para devolver la atención presencial sanitaria establecida de manera previa a la pandemia de Covid-19 en el territorio castellano y leonés, garantizando con ello «una prestación sanitaria integral y de calidad tanto en el medio rural como en el urbano».

En las recomendaciones establecidas en el informe de la institución propia de la Comunidad en el año 2021, al que ha tenido acceso Ical, el CES considera que la pandemia de coronavirus «es mucho más que una crisis sanitaria» y ha demostrado que «la sanidad pública es un pilar fundamental del estado del bienestar». Por ello, llama a abrir un proceso de «diálogo».

### RECOMIENDA ACTUALIZAR LA ACTUAL LEY CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO

El CES de Castilla y León exige también la actualización de la Ley contra la Violencia de Género en la Comunidad, que data del año 2010, para proceder a la elaboración de una nueva política en materia de erradicación de esta lacra en Castilla y León. Además, el CES recomienda a la Junta que, para la elaboración de la nueva Ley, se tenga en cuenta el documento de bases recogido en el Acuerdo del Consejo del Diálogo Social en materia de lucha contra la violencia de género firmado en la Comunidad en el año 2021, informa Ical.

El CES recuerda que en el documento firmado por los actores del Diálogo Social se manifiesta que «la lucha contra la violencia de género es y debe seguir siendo un compromiso inaplazable e incuestionable», y pide «sensibilizar a la sociedad».

### UNA RED DE CERCANÍAS ENTRE CIUDADES Y ACABAR LAS INFRAESTRUCTURAS

Junto a sus exigencias anteriores, el CES también aboga por el desarrollo de una red de media distancia ferroviaria o de cercanías entre poblaciones urbanas de la Comunidad, así como completar las infraestructuras pendientes del tren para que la Comunidad sea «puerta» de entrada y salida de los puertos de la fachada atlántica y cantábrica.

El Consejo apuesta por el ferrocarril como el modo «idóneo» de conexión de las ciudades de la Comunidad, para lo que reclama adaptar los servicios a las necesidades de movilidad de la población. Al respecto, plantea reforzar la coordinación entre el transporte por carretera y el tren, mediante un acuerdo entre la Junta y el Gobierno, al que podrían sumarse las entidades locales, informa Ical.



## El CES alerta de que la burocracia y los plazos pueden echar a perder los fondos UE para la recuperación

El informe anual sobre la situación social y económica de Castilla y León insta a que se agilice su gestión, porque no llegan a las empresas

S. ESCRIBANO

VALLADOLID. «Parece necesario mejorar la eficacia del sistema de gestión, para intentar acelerar al máximo posible la llegada de fondos a la economía real». Es una de las recomendaciones del Informe sobre la Situación Económica y Social (CES) de Castilla y León, elaborado sobre datos de 2021, que acaba de aprobar el Consejo Económico y Social y se refiere al riesgo de que la burocracia administrativa y unos plazos extracortos para plantear proyectos den al traste con una parte del dinero que llega de la Unión Europea con cargo al Plan de Recuperación y Resiliencia.

Es una millonada. El amplio trabajo del CES (1.459 páginas de datos y diagnóstico y 106 de recomendaciones, sobre todo para la Junta) refleja que, a fecha de marzo de 2022, Castilla y León disponía de Castilla y León de 1.318 millones de euros dentro del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. De esa cifra, 878 millones de euros eran fondos para la gestión directa por la Junta y 440 millones de euros correspondían a actuaciones a ejecutar por el Estado.

«Según distintos estudios realizados sobre el seguimiento de los fondos Next Generation EU en España, los desembolsos reales a las empresas están lejos de las cifras previstas», alertan desde el CES. Los responsables de este órgano de consulta en materia social y económica, que reúne a sindicatos, patronal, conse-

jeros propuestos por la Junta y las Cortes, a organizaciones agrarias, cooperativas y de consumidores, apuntan hacia las causas que dificultan el flujo de los fondos que aspiran a ser la «palanca» de la recuperación tras la pandemia. La obligación de justificar el empleo entre 2021, 2022 y 2023 exige un plus de agilidad y de simplificación a las Administraciones, apuntan desde el informe, donde reclaman «convocatorias sean razonables y realistas, evitando que como ocurre ahora mismo, los plazos apenas lleguen a los 10 días hábiles».

El informe reclama una gestión más ágil y más información por parte de unos gestores públicos que debe ser más proactivos. «Parece necesario mejorar la eficacia del sistema de gestión, para intentar acelerar al máximo posible la llegada de fondos a la eco-

**El plan pospandemia consignaba en marzo 1.318 millones a la comunidad, que requieren tramitar proyectos a tiempo**



Molinos de viento en la Montaña Palentina. EL NORTE

nomía real», insisten. «Debe aumentar el esfuerzo por informar sobre el funcionamiento de los fondos y las convocatorias y garantizar la transparencia respecto a la ejecución y la llegada de fondos a la economía productiva real», se lee en el informe.

«Preocupa especialmente a este Consejo que las convocatorias no se adapten a la realidad socioeconómica de Castilla y León, al estar diseñadas, la gran mayoría, para todo el territorio español», añaden los integrantes del CES, que apelan a la «colaboración institucional» entre la Junta, el Gobierno y las administraciones locales para sacar el máximo rendimiento al programa europeo de reactivación económica. Es imprescindible para «asegurar la llegada de fondos» y que la Junta pueda «acelerar la publicación de convocatorias» que deben ser adaptadas al tejido productivo y social de Castilla y León.

### OTRAS RECOMENDACIONES

#### Una fiscalidad que premie la energía

«Entendemos que se debe impulsar el debate sobre este hecho y reclamar la posible implantación de un modelo fiscal diferenciado, empezando por una fiscalidad favorable para personas y empresas que se establezcan en el medio rural». El CES lo aplica a la producción de energías alternativas, pero es extensible, para combatir la despoblación, a otros impuestos.

#### La Atención Primaria y los cuidados paliativos

El informe refleja la carga de trabajo que soportan los profesionales de los centros de salud y consultorios, acentuada por la pandemia. Piden medidas para reforzar plantillas y mejorar la coordinación con los especialistas. A eso suma la situación de las lista de espera para el especialista, pruebas diagnósticas y quirófanos. El informe insta a la Junta a aprobar un Plan de Cuidados Paliativos. El anterior venció en 2020.

#### Acceso al dinero en efectivo, una prioridad

«Para este Consejo, no se puede olvidar que el acceso al dinero en efectivo, además de mantener la economía en el medio rural, constituye un derecho por el que deben velar las administraciones públicas», apunta el informe sobre el cierre de sucursales y el desmantelamiento de cajeros.

#### Un plan contra la soledad no deseada

A juicio del CES, debe contemplar a los Servicios Sociales y su coordinación con los sanitarios, cuestiones de vivienda y diseño urbanístico y la brecha digital, entre otras cuestiones: «Es un problema invisible, que cuesta identificar y abordar».

## Loas al Diálogo Social y apuesta por una nueva ley autonómica de lucha contra la violencia de género

El Consejo recuerda al Ejecutivo autonómico que hasta 78 entidades participaron en el texto que actualizaba la norma

S. E.

VALLADOLID. El Consejo Económico y Social hace en su informe

una defensa del Diálogo Social, del propio sistema de negociación entre la Junta, la patronal CEOE y los sindicatos CC OO y UGT, y de los frutos que ha dado ese diálogo en planes y medidas.

«En la fecha de aprobación del presente Informe hemos conocido la voluntad del ejecutivo autonómico de revisar o eliminar diversos programas y líneas de

actuación que afectan a trabajadores en activo, a personas desempleadas, a empresas, personas trabajadoras autónomas, a personas inmigrantes y a los colectivos más vulnerables, todos ellos acordados en el marco del Diálogo Social. Desde el CES debemos mostrar nuestra preocupación, en caso de que dicha voluntad se confirme, en cuanto que dichos programas y líneas de actuación han demostrado ser, a lo largo de los años, de utilidad contrastada», refleja el informe anual.

El documento analiza los datos sobre violencia de género en la comunidad a lo largo de 2021: 5.170 denuncias tramitadas de

5.159 mujeres; 1.177 órdenes de protección aprobadas y 379 denegadas; 314 mujeres y 254 menores refugiados en casas de acogida y centros de emergencia; 8.368 llamadas al 012 por violencia de género y 3.017 a Emergencias 1-1-2 por casos de amenazas o agresiones. Son cifras que recoge el informe del CES, organismo que insta a la Junta a retomar un proyecto avanzado, al que el anticipo electoral dejó «colgado de la brocha», la actualización de la ley contra la Violencia de Género en Castilla y León.

Ese escenario fue el inmediatamente anterior al del pacto entre PP y Vox, donde esta última for-

mación impulsó a los populares la tramitación de una Ley de Violencia Intrafamiliar.

Los miembros del Consejo recuerdan en el informe que en el texto que reformaba la ley participaron hasta 78 entidades y que recoge realidades sobre violencia machista que no existían hace diez años, cuando Castilla y León aprobó su ley autonómica. El anteproyecto ampara a los hijos de las víctimas y tipifica nuevas formas de violencia de género, como «la violencia digital, violencia vicaria o violencia de segundo orden, por lo que desde el CES recomendamos impulsar su desarrollo».

**INVASIÓN DE UCRANIA**

**Asaja reclama ayudas  
propias a la Junta**

**EL NORTE.** Asaja ha pedido a la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural que «mueva ficha» y apruebe ayudas propias, en respuesta a las repercusiones de la invasión de Ucrania para paliar el incremento de costes de producción «salvaje» que padece el sector agrario y ganadero.

# España recibirá 7.724 millones más de fondos europeos por su crecimiento débil

**Esta aportación adicional se debe al nuevo cálculo de Bruselas, que tiene en cuenta los malos datos de la economía en los dos últimos ejercicios**

**O. HERNÁNDEZ / J. CAMARERO**

BRUSELAS/MADRID. Los fondos Next Generation de la UE dejarán más dinero del inicialmente previsto en España. Bruselas revisó ayer las asignaciones de los Estados dentro de su plan de ayudas para la recuperación tras la pandemia y entregará a España 7.724 millones de euros más de lo esperado, aunque lo hará por la mala evolución económica.

La Comisión actualizó ayer sus cálculos en base a la situación de las economías de los Veintisiete en 2020 y 2021. Y España no ha salido bien parada de ello: está teniendo dificultades para alcanzar los niveles de PIB previos a la pandemia, después de que su economía cayera un 10,8% por la crisis del coronavirus.

El gran peso del turismo y la hostelería en la economía española hicieron que fuera el país más afectado por la crisis sanitaria. La invasión rusa en Ucrania en febrero también está lastimando su actividad económica. Según datos de la Oficina Europea de Estadística (Eurostat), el PIB español apenas ha crecido un 0,3% en lo que va de año, la mitad que la media de la Eurozona. La tasa de paro a nivel nacional dobló, además, la del resto de países de la zona euro (13,1% frente al 6,6% de los países de la

moneda común), datos que convierten a España en el país con más paro de la Unión Europea.

Todo ello ha contribuido a que el Ejecutivo comunitario vea oportuno inyectar 7.724 millones más de los fondos de recuperación en España. Así, recibirá 77.234 millones de euros de los fondos.

Los Veintisiete crearon ese fondo de 750.000 millones en subvenciones y crédito como herramienta para salir del bache económico de la crisis de la covid. La mayor parte de la asignación de cada Estado miembro, el 70%, se calculó en función de la población, del impacto de la crisis sanitaria y del nivel de desempleo.

El otro 30% dependía de la situación económica en los ejercicios de 2020 y 2021. España es de lejos el país que más dinero va a recibir del fondo europeo de recuperación. Italia, con 69.041 millones, y Francia, con 37.458, son también dos de los grandes beneficiados por las ayudas.

## Reducción del déficit público

Por otra parte, el Ministerio de Hacienda actualizó ayer los datos de déficit público, que se situó hasta abril en 7.884 millones de euros un 70% menos que en el mismo periodo de 2021. De esta forma, el registro desciende hasta representar el 0,6% del PIB.

En el caso del Estado, hasta mayo el déficit fue del 1,36%, prácticamente la mitad que entre enero y abril del año pasado. Este resultado se debe, según Hacienda, a un incremento de los ingresos por la fuerte recaudación –gracias a la actividad económica– y a un gasto algo menor.



## ECONOMÍA

# 100.000 millones en impuestos...

● La recaudación tributaria hasta mayo roza ya esa cifra y acumula máximos históricos impulsada por la espiral inflacionista ● El crecimiento, la creación de empleo y la subida de las pensiones también son claves

**DANIEL VIANA MADRID**  
Los ingresos por impuestos siguen encadenando máximos históricos y creciendo a un ritmo vertiginoso impulsados, en buena medida, por la espiral inflacionista que está golpeando a la economía española, y a los contribuyentes. Y el último informe de recaudación tributaria de Hacienda, publicado ayer y referente al mes de mayo, da buena cuenta de ello: en apenas cinco meses, la Agencia Tributaria ha recaudado ya casi 100.000 millones de euros. Una cifra nunca antes registrada en un periodo tan corto de tiempo y que supera en más de 15.000 millones el dato del mismo mes del año pasado.

Son, en concreto, 97.097 millones que suponen un crecimiento anual del 19%. O del 16% en términos homogéneos, que es como en la Agencia Tributaria estiman que es más adecuado hacer la comparación. Un repunte muy notable, en cualquier caso, que el propio organismo ahora dirigido por Soledad Fernández explica de la siguiente manera.

«El aumento de los ingresos en el conjunto del año se explica, básicamente, por tres elementos que son, por orden de importancia: el incremento de un 21,4% de los ingresos por el IVA», comienza Hacienda, que especifica en este punto «el aumento del consumo y de los precios». Esto es, la espiral inflacionista que eleva el IPC e influye directamente en ese mayor gasto por parte de los consumidores, así como el propio aumento en el consumo ligado al crecimiento que registra la economía.

A continuación, el documento de la Agencia apunta «el aumento de las retenciones del trabajo, consecuencia del crecimiento del empleo y de las subidas de salarios y pensiones que suponen adicionalmente incrementos en el tipo efectivo». «En último lugar, el menor importe de las devoluciones realizadas en



La ministra de Hacienda, María Jesús Montero, en el Congreso de los Diputados. EFE

el Impuesto sobre Sociedades que corresponden a las declaraciones anuales de 2020», añade, y resume: «Estos tres elementos explican más de 16 puntos del crecimiento observado».

Analizando más en profundidad especialmente las dos primeras variables, la Agencia tributaria remarca que en el mes de mayo el IVA se disparó más de un 20% y «continuó el fuerte ritmo de crecimiento de los últimos meses». Alcanza ya los 37.000 millones aportados, muy cerca del IRPF que es el impuesto aportador por excelencia.

**El IVA se dispara más de un 20% respecto al año pasado y el IRPF avanza un 14%**

Esta última figura, prosigue Hacienda, supera los 41.000 millones en los cinco primeros meses y crecer a un ritmo anual del 14%. «Se está produciendo una intensa creación de empleo y una subida significativa de los salarios medios, que

lleva a un crecimiento de la masa salarial superior al 10%», se explica en el informe.

«En lo que se refiere a las retenciones del trabajo de las Administraciones Públicas, los ingresos aumentaron un 11,7% en mayo. El principal impulso procede de las retenciones por pensiones», incide la Agencia. «Su crecimiento se ha estabilizado en el 17%, con un incremento de la masa de pensiones del 7% y una subida del tipo medio efectivo algo superior al 9%. Estas cifras son superiores a lo habitual en otros ejercicios por la actualiza-

ción de las pensiones con las subidas de precios en 2021», añade.

#### ALCOHOL. HIDROCARBUROS

En el informe también se puede observar la evolución de dos figuras que han tenido mucha relevancia en los últimos meses: el impuesto sobre el alcohol y de hidrocarburos. El primero acumula un espectacular incremento en el año, tendencia que en mayo no hizo más que consolidarse. «En los impuestos sobre el alcohol el aumento fue del 56,9%, acumulando un incremento en el año del



46,7%. Los ingresos corresponden a los consumos del mes de febrero en las declaraciones mensuales y del primer trimestre en las trimestrales, periodos ambos que en 2021 tuvieron ingresos bajos por las restricciones vigentes en aquellas fechas. Aun con eso, los ingresos están claramente por encima de los que se registraron en el mismo mes de 2019», explica Hacienda. Esto es, que el consumo

### 7.700 MILLONES MÁS EN AYUDAS EUROPEAS

77.234,071 millones de euros es la cantidad final que le corresponde a España de fondos europeos del Programa Next Generation, pactado en el verano de 2020 para hacer frente a los estragos de la pandemia. Las transferencias no computan para déficit o deuda pública, mientras que los préstamos (que no todo el mundo ha solicitado) son en condiciones por debajo de mercado. España pasa así de 69.528 millones a 77.234 en transferencias, de lejos el país más beneficiado. El servicio estadístico comunitario ha evaluado el impacto de la crisis en las cuentas públicas en los años 2020 y 2021, disparando las 'compensaciones' para nuestro país. Italia es el segundo mayor beneficiado.

de bebidas alcohólicas está siendo muy elevado.

En los datos de recaudación de este impuesto, además, no influye la inflación. Lo mismo ocurre en el de hidrocarburos, ya que se aplica sobre el litro con independencia de cuál sea el precio aunque al usuario ese litro sí le sale mucho más caro. En mayo creció un 17% y acumula un repunte anual del 15%, recuperando «gran parte del ritmo que mostraba en los meses iniciales después del fojo dato del mes pasado condicionado por la huelga de transportistas».

## ... y las familias 'tiran' de ahorros

Sacaron 1.427 millones para poder afrontar la subida de precios y dispararon la inversión

ALEJANDRA OLCESE MADRID

La inflación se empieza a dejar notar en las cuentas de los hogares. Su ahorro se redujo en el primer trimestre por primera vez en tres años, empezando a normalizarse tras la pandemia, y su inversión subió con fuerza, lo que provocó que su necesidad de financiación (la diferencia entre lo que gastaron y lo que tenían) se disparara hasta los 21.535 millones de euros, récord desde el primer trimestre de 2008.

Esto supone que vivieron por encima de sus posibilidades, pero, según los expertos consultados por este medio, no es muy preocupante porque en los tres últimos años de pandemia y pospandemia las familias habían acumulado un importante colchón de ahorro y prácticamente no habían tenido necesidad de financiación.

La tasa de ahorro entre enero y marzo fue del -0,8%, esto supone que los españoles no sólo no ahorraron en los primeros tres meses del año sino que tuvieron que tirar de 1.427 millones de sus ahorros para poder afrontar su nivel de consumo. Este creció por la reactivación económica tras la pandemia y, sobre todo, por el impacto de la inflación, que provocó que el desembolso de los hogares por el mismo nivel de bienes y servicios fuera un 7,8% superior.

En el primer trimestre del año pasado conseguimos ahorrar 14.516 millones de euros.

Raymond Torres, director de Coyuntura Económica de Funcas, explica a EL MUNDO que «en este trimestre se empieza a apreciar el efecto de la inflación, es lo que domina. Ha habido una reducción del ahorro porque los ingresos en términos reales han descendido y para intentar mantener el consumo los hogares han tirado del ahorro. Esto no es insostenible porque el volumen de partida de ahorro era muy alto, porque se había sobreacumulado durante la pandemia».



Tres ciclistas pasean en Madrid por delante de una gasolinera que marca precios récord. BERNARDO DÍAZ

«La evolución se debe, por una parte, al fuerte deterioro de la capacidad de compra que están sufriendo los hogares ante unas tasas de inflación en máximos, que de forma progresiva va permeando al conjunto de la cesta de la compra, y a la pérdida de riqueza ante las caídas y la volatilidad de los mercados», explica, por su parte Alicia Coronil, economista jefa de Singular Bank.

La capacidad o necesidad de financiación de un subsector (en este caso, los hogares) no evoluciona sólo en función del ahorro sino que refleja la diferencia entre éste y la inversión. En el primer trimestre, la formación bruta de capital (o inversión) ascendió a 19.420 millones de euros, el dato más alto también desde 2008.

«Previsiblemente los hogares están anticipando parte de sus compras de bienes duraderos o de vivienda antes de que se produzca nuevos incrementos de los precios o un mayor endurecimiento de las

### NUEVA LEY DE CONCURSOS

**Luz verde.** El Congreso dio luz verde ayer a la reforma de la Ley Concursal coincidiendo con el fin de la moratoria que exoneraba a las empresas de presentar concurso. El objetivo de la nueva norma es reducir el número de concursos y simplificar los procedimientos.

**Luz Crece y Crece.** Con esta norma se busca fomentar la creación y crecimiento de las empresas, eliminando obstáculos regulatorios, agilizando los procedimientos y ampliando el catálogo de actividades exentas de licencia. Se permite también crear una sociedad limitada con un capital social de 1 euro.

condiciones financieras», agrega.

Miguel Cardoso, economista jefe para España en BBVA Research, coincide en que el aumento ha sido por la inversión en vivienda y recuerda que «el entorno de tipos que se mantienen relativamente bajos, junto con elevada inflación, hacen de la vivienda un activo atractivo».

El comportamiento del ahorro es muy estacional, siempre disminuye en el primer y tercer trimestre y suele aumentar en el segundo y último. Por ello, José Emilio Boscá, catedrático de la Universidad de Valencia e investigador de Fedea, presta atención a los datos desestacionalizados y señala que tanto el ahorro como la necesidad de financiación están en cifras «normales», similares a las registradas antes de la pandemia. En su opinión, habrá que esperar a los datos del segundo trimestre, para ver si la inflación sigue haciendo mella en el ahorro y la inversión.

# Europa veta por sorpresa las ayudas al girasol y la colza

Castilla y León, Castilla-La Mancha y Andalucía concentran el 92% del cultivo

**DAVID VIGARIO MÉRIDA**

La Comisión Europea ha suprimido sin previo aviso las ayudas asociadas que venía realizando desde hace casi 20 años a las producciones de girasol y colza, dos cultivos esenciales en los últimos meses en España al convertirse en la alternativa más adecuada para paliar el desabastecimiento general del cereal desde que comenzó la guerra en Ucrania, con más de 20 millones de toneladas bloqueadas en los puertos del Mar Negro.

La decisión, que ha cogido al Ministerio de Agricultura por sorpresa, fue avanzada esta semana por el secretario general de Agricultura y Alimentación, Fernando Miranda, a las comunidades autónomas y las organizaciones agrarias, que consideran la noticia un «auténtico varapalo», sobre todo para comunidades como Castilla y León, donde se encuentra el 41% de la producción, seguida de

Andalucía (28%) y Castilla-La Mancha (22%) para una superficie total cosechada la pasada campaña en toda España de 724.471 hectáreas. En concreto, en la primera región productora, la superficie de oleaginosas ronda cada año las 250.000 hectáreas, aunque este año se ha incrementado hasta las 452.844, precisamente por los cambios permitidos por Bruselas ante unos mercados desabastecidos por el contexto internacional.

En los últimos años, la ayuda asociada para oleaginosas (tanto girasol como colza) fue de alrededor de 40 euros por hectárea, aunque tenían un tope de hectáreas (50) a partir de las cuales ya no se percibía esta ayuda. Para el periodo de la nueva PAC (2023-2027) se apuntaba incluso en los informes previos que habría una subida a 60 euros y se eliminaba el tope de producción, pero ahora to-



Una cosechadora en plena recogida de girasol maduro. E. M.

das las condiciones han quedado eliminadas.

«No hay explicación a esta decisión y el golpe es terrible para nuestros agricultores», explica Donaciano Dujo, presidente de Asaja Castilla y León. Este dirigente agrario recuerda que precisamente debido a la crisis de importaciones por la guerra, Europa había permitido este mismo año el aprovechamiento de las tierras en barbecho en España —600.000 hectáreas— para sembrar producciones alternativas en rotación de cultivos ante la falta de cereal. Así, lamenta que «es una deci-

sión totalmente equivocada y tomada por alguien que no pisa el terreno». La postura tampoco se explica desde el punto de vista medioambiental porque el girasol «es un cultivo que cumple con todas las normativas en este aspecto».

España importa anualmente de Ucrania (primer productor mundial de semillas, harinas y aceite de girasol) casi el 30% del maíz que necesita, más de 2,8 millones de toneladas al año, por un valor de 460 millones de euros (segundo destino mundial de las exportaciones ucranianas de este sector). La dependencia de

Ucrania llega al 70% en el aceite de girasol (unas 600.000 toneladas al año), así como el 17% del trigo, el 31% de las tortas de aceites vegetales y el 15,4% de leguminosas grano.

Antes del estallido de la guerra, cada mes llegaban aproximadamente diez barcos cargados con aceite de girasol a los puertos españoles. De este producto dependen otras muchas industrias, lo que conlleva que cada español consuma una media 20 kilos al año mientras que los europeos se quedan en 10, al introducir aceite de colza o de palma, prácticamente rechazados en España.